MUNICIPALIDAD DE ARRECIFES
MESA DE ENTRADA
15 DIC 2022
Exp. 196820 Letra 12

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ARRECIFES
Ricardo Gutiérrez 803 - (2740) Arrecifes (Bs. As.) - ☎ (02478) – 451312 –
www.hcdarrecifes.gob.ar
✉ **E-mail: secretaria hcdarrecifes@gmail.com**

"2022 AÑO DEL CUADRAGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS Decreto 846/22"

Expediente	**11.246/22**
Ordenanza	**3.454**
Sesión	**1° Ordinaria de Prórroga**
Fecha	**14/12/2022**

ORDENANZA Nro. 3.454 :

VISTO:

El 11° Concurso "Cuidando Nuestras Cuencas", Edición 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que, el programa CARING FOR OUR WATERSHEDS (Cuidando Nuestras Cuencas) invita a los estudiantes a que envíen una propuesta que responda la pregunta, ¿Qué podes hacer para mejorar la cuenca donde vivís?. Los estudiantes deben investigar su cuenca local, identificar un problema ambiental y elaborar una propuesta escrita que contenga una solución realista.

Que, Cuidando Nuestras Cuencas es un esfuerzo colaborativo de 150 socios comunitarios de todo el mundo, incluyendo al fundador y patrocinador del programa, Nutrien, y organizaciones similares que organizan cada concurso.

Que, el 3 de marzo de 2022, las escuelas secundarias del distrito de Arrecifes, comenzaron a interiorizarse vía zoom, sobre el concurso, acompañados por los Coordinadores del programa, Inés Paterson y Marcelo Amaya.

Que, la propuesta inicial fue pensar ideas que luego se convertirían en proyectos para mejorar la cuenca donde vivimos. Este año la inspiración llegó de la mano de los objetivos del milenio, los 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS) que son una llamada a la acción a todos los habitantes del planeta y representan los principales desafíos a los que se enfrenta la humanidad en el camino hacia un futuro sostenible. Cuidando Nuestras Cuencas propuso los Objetivos de Desarrollo Sostenible como una fuente de inspiración para trabajar las ideas de los proyectos de este año.

Que, para explicar que son los llamados Objetivos Globales hay que empezar definiendo qué se considera desarrollo sostenible, que es aquel capaz de satisfacer las necesidades del presente asegurando que las futuras generaciones también puedan satisfacerlas. En 2015, 193 países del mundo firmaron un acuerdo histórico, por el cual establecieron 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible para respaldar la llamada Agenda de Desarrollo Sostenible 2030, un plan de acción a favor del planeta, las personas y la prosperidad.

Que, el miércoles 9 de marzo, en la Escuela de Educación Secundaria Nro. 2 de Arrecifes, se realizó la presentación del concurso por parte de los dos coordinadores. Participaron los Directores de las instituciones del nivel secundario del distrito y profesores

referentes. En esta 11° edición hubo algunos cambios; los proyectos se presentaron en julio, y los 10 seleccionados ganadores tuvieron recursos para implementar sus propuestas durante el curso del año. La pregunta que siempre guio las propuestas fue ¿qué puedo hacer para mejorar la cuenca dónde vivo? Los proyectos presentados tienen que describir con claridad las acciones necesarias para su implementación y los equipos ganadores contaron con aportes económicos para la implementación de los proyectos a partir del mes de agosto de 2022.

Que, en ésta 11° edición de "Cuidando Nuestras Cuencas" participaron 600 estudiantes, 29 escuelas y se presentaron 75 proyectos.

Que, del nivel secundario del distrito de Arrecifes participaron la EES Nro. 2, la EES Nro. 3 y la EES Nro. 6 y su anexo rural con los siguientes proyectos:

- EES Nro. 2: "Arrecifes, un lugar para conocer" – "Jaboniles" – "Nuestro río, nuestro espacio" – "Sombreando nuestra ciudad".-
- EES Nro. 3: "La abeja jardinera"
- EES Nro. 6: "Jugando con nuestra temperatura" – "Recreando historia" – "Cuidando al planeta en bici" – "Escultura monstruosa" – "ReciclArte"
- EES Nro. 6 Anexo Rural 3061: "Reconstruyendo cañada"

Que, de los 75 proyectos presentados se seleccionaron 11 ganadores que además de ser implementados, fueron expuestos oralmente el viernes 18 de noviembre a las 18:00 horas en sede de la UNSAdA. Dentro de esos proyectos ganadores 3 son de escuelas secundarias de Arrecifes: "Reconstruyendo Cañada", "Cuidando el planeta en bici" y "La abeja jardinera". Todos los proyectos fueron ganadores y en este encuentro se definió el orden de mérito. La evaluación se basó en la nota obtenida por el proyecto escrito (35%) y la presentación oral y su implementación (65%). Los proyectos escritos fueron evaluados por una comisión de jueces de 1° instancia y en la 2° instancia, otra comisión valoró la presentación oral, teniendo en cuenta los siguientes ítems: innovación, impacto ambiental, amplio alcance y comunicación, solución realista y elementos visuales.

Que, de los 11 proyectos ganadores se seleccionaron los tres primeros puestos, de los cuales el **1° Premio** fue otorgado al proyecto "Reconstruyendo Cañada" del anexo 3061 de la EES Nro. 6 del distrito de Arrecifes, que ganó $: 70.000,00 para la implementación del mismo. Los otros dos proyectos ganadores, "Cuidando el planeta en Bici" y "La abeja jardinera" obtuvieron un premio de $: 50.000,00 cada una.-

Que, se debe valorar y reconocer el trabajo sostenido llevado a cabo a lo largo del presente ciclo lectivo por los alumnos y sus docentes, acompañados por los equipos directivos de las escuelas participantes, siendo una grata experiencia de enseñanza y de aprendizaje, no sólo de contenidos conceptuales sino también de valores que hacen al compañerismo, el fortalecimiento de los vínculos, el respeto hacia el otro y el trabajo en equipo.

Por lo expuesto:

El Honorable Concejo Deliberante de Arrecifes, aprueba por unanimidad, en general y en particular la siguiente:

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ARRECIFES

Ricardo Gutiérrez 803 - (2740) Arrecifes (Bs. As.) - ☎ (02478) – 451312 –
www.hcdarrecifes.gob.ar
✉ **E-mail: secretaria hcdarrecifes@gmail.com**

"2022 AÑO DEL CUADRAGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS Decreto 846/22"

O R D E N A N Z A :

Artículo 1: Declárese de Interés Educativo Municipal y Legislativo el Proyecto **"RECONSTRUYENDO CAÑADA"** del Anexo 3061 de la Escuela de Educación Secundaria Nro. 6 del distrito de Arrecifes por la participación y desempeño en la 11° Edición de "Cuidando Nuestras Cuencas".-

Artículo 2: Remítase copia de la presente disposición al Anexo Rural 3061, de la Escuela de Educación Secundaria Nro. 6, de la ciudad de Arrecifes, para su conocimiento.-

Artículo 3: Declárese de Interés Educativo Municipal y Legislativo el Proyecto **"CUIDANDO EL PLANETA EN BICI"** de la Escuela de Educación Secundaria Nro. 6 del distrito de Arrecifes por la participación y desempeño en la 11° Edición de "Cuidando Nuestras Cuencas".

Artículo 4: Remítase copia de la presente disposición a la Escuela de Educación Secundaria Nro. 6, de la ciudad de Arrecifes, para su conocimiento.-

Artículo 5: Declárese de Interés Educativo Municipal y Legislativo el Proyecto **"LA ABEJA JARDINERA"** de la Escuela de Educación Secundaria Nro. 3 del distrito de Arrecifes por la participación y desempeño en la 11° Edición de "Cuidando Nuestras Cuencas".

Artículo 6: Remítase copia de la presente disposición a la Escuela de Educación Secundaria Nro. 3, de la ciudad de Arrecifes, para su conocimiento.-

Artículo 7: Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ARRECIFES EN LA 1° SESIÓN ORDINARIA DE PRÓRROGA, CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.-

Arrecifes, 15 de Diciembre de 2022.-

A SUS EFECTOS SE SUSCRIBEN EN EL LUGAR Y FECHA ANTES INDICADO, TRES EJEMPLARES DE UN MISMO TENOR.-

HONORABLE CONCEJO ★ ARRECIFES ★ DELIBERANTE

FABIAN CESAR REYNA
Secretario
Honorable Concejo Deliberante

FRANCISCO JOSÉ BÓVEDA
Presidente
Honorable Concejo Deliberante